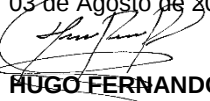




Proceso: VERBAL SUMARIO -MIMIMA CUANTIA –SIMULACION DE CONTRATO-
Radicado: 680014003004-2021-00331-00

INFORME: Ingresan las diligencias al Despacho, informando que mediante mensaje de datos recepcionado el 01/08/2022 en el buzón del correo de este Juzgado, el apoderado de la parte actora allega renuncia al poder. Sírvase proveer. Bucaramanga, 03 de Agosto de 2022.


HUGO FERNANDO PÉREZ
Oficial Mayor

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Tres (03) de Agosto de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe que precede y el memorial que da cuenta el mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 76 del C.G.P., se **ACEPTA** la renuncia al poder que hace el profesional del derecho **DR. LUIS ALFONSO ALMANZA BELEÑO**, como apoderado de la parte actora.

Se advierte que la misma fue enviada al poderdante en tal sentido.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,

JANETH QUIÑÓNEZ QUINTERO
JUEZ

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
NOTIFICACION POR ESTADO

El auto anterior se notifica a las partes por anotación en el ESTADO No. 118 PUBLICADO HOY a las 8:00 A.M.

Bucaramanga, 04 de Agosto de 2022.

Secretario,

JUAN FELIPE SALCEDO ROA

Firmado Por:

Janeth Quiñonez Quintero

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 004

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **755a2cb609603e271fb7faf63c1fe4e2f04a7e91a9a3179d4c96b87757e51b8e**

Documento generado en 03/08/2022 07:05:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>